

# LA ATALAYA

REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
Sta. Clara, 12, pral. y bajo  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

TALLERES  
DE ESTE PERIÓDICO  
Santa Clara, 12, entr.  
Franqueo concertado

AÑO XV.—NÚMERO 5.475 SANTANDER.—Martes 22 de enero de 1907 Teléfono 139.—Apartado núm. 12

EL JOVEN

**LUIS IRURETAGOYENA ARNAIZ**

falleció en el día de ayer, a las diez de su mañana  
A LA EDAD DE ONCE AÑOS  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su madre, doña Jovita Arnaiz; hermanos, don Rogelio (presbítero), José, Pilar y Carlos; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.  
Santander 22 de enero de 1907.

LA NIÑA

**Isabel Campuzano y Calderón**

HA SUBIDO AL CIELO AYER  
Á LAS NUEVE DE LA NOCHE, Á LOS DOS MESES DE EDAD

Sus padres, los condes de Mansilla; hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos la dolorosa pérdida.

Santander á 22 de enero de 1907.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SEÑORA

**D.ª ELISA CARABENT GOMEZ**

Viuda de don José Toribio de Beraza  
FALLECIÓ AYER, A LAS TRES DE LA MAÑANA  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus hijos, don Jesús, don Fernando y doña María; su hijastra, doña Carolina de Beraza Sierra; hijos políticos, doña Carolina de la Gándara, doña Dolores Lara, doña Esperanza González y don Ildefonso García; sus hermanas, doña Olivia y doña Dolores, nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Rusmenor, núm. 23, al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.  
Santander 22 de enero de 1907.

**SANTORAL**  
Día 22.—Martes.—San Anastasio y San Vicente, mrs., y Santa Lutolde.  
Día 23.—Miércoles.—San Ildefonso, patrono de Toledo, y San Raimundo.

**ESFUERZOS VANOS**  
En la reunión que el sábado último celebró el Consejo de Agricultura fué aprobada por unanimidad una proposición de nuestro querido amigo don Faustino Odriozola para que se adquiriesen nuevos fundados de salmón con objeto de repoblar los ríos de la provincia.  
Quienes recuerden la persistencia con que durante mucho tiempo hemos venido llamando la atención de las autoridades sobre la necesidad de cuidar de la conservación de la riqueza que esa pesca representa, comprenderán cuán viva satisfacción ha de causarnos todo cuanto á fin tan importante se dirige; pero estimamos que la propia conciencia de nuestro amigo, por sí sola, si demuestra los buenos deseos de su autor y también los del Consejo, que la aprobó por unanimidad, no alcanzará seguramente ninguna eficacia práctica.  
¿De qué servirá repoblar, por ejemplo, el Asón mientras no se obliga á poner en condiciones que permitan la circulación de la pesca á la presa de Udalla y se haga verdaderamente efectiva la prohibición de obstruir la ría con redes, como escandalosamente viene sucediendo en Limpías? ¿No será inútil cuanto se intente mientras no se haga respetar la veda y no se persiga de verdad, con empeño incansable, la pesca con dinamita, que tantos destrozos causa?  
Para que el acuerdo debido á la iniciativa del señor Odriozola fuere realmente eficaz tenía que completarse con otros y luego sería preciso que los llamados á ponerlos en práctica lo hicieran con la firmeza y la resolución necesarias para que gentes acostumbradas á infringir las leyes llegaran á convencerse de que necesitan respetarlas.  
Y como por desgracia, no abundan aquí autoridades de ese temple, bien puede temerse que este mal no tenga remedio y que sean perfectamente inú-

## ¿Y los republicanos?

El periódico republicano *La Montaña* se despide del público en su número de ayer con un «hasta luego» que bien puede ser de tantos años como los que han mediado entre el que sirvió para despedirse *La Vez Cantabra* y la fecha en que apareció el primer número del difunto colega.

De ser cierto lo que éste decía á todas horas respecto á la fuerza que en Santander representa el partido republicano hay que suponer que esta suspensión responde á la necesidad de instalarse en grande, como cumple á un periódico que cuenta con muchos millares de lectores á quienes no se puede servir con los pobres elementos de que disponemos los antiguos periódicos católicos, reaccionarios, conservadores, que ya hemos visto morir á tres diarios y á innumerables semanarios de esa comunión política.

No hemos visto jamás ni tenemos noticia de que nadie haya visto morir á un periódico por pléthora de lectores y es por consiguiente, lógico—tan lógico que es hasta una perogrullada—afirmar que *La Montaña* ha muerto por falta de ingresos, y como estos se hallan en razón directa del favor del público, es también perfectamente lógico afirmar que *La Montaña* no contaba con él y por tanto tampoco los republicanos, de quienes era órgano aquel periódico.

No hay que darle vueltas; el partido republicano en Santander carece de fuerza y á las pruebas nos remitimos, y si ha logrado llevar al Ayuntamiento una representación numerosa, ha sido por la apatía, por la indiferencia de las clases conservadoras, que no se han mostrado nunca diligentes para ejercitar el derecho electoral por fueriles temores á violencias, que no siempre se realizan cuando el que se propone realizarlas se convence de que serán rechazadas, y también acaso porque, á fuerza de oírlo repetir, hayan llegado muchos á creer que están en inmensa mayoría los republicanos.

Á la vista está que no es así. Y si no llegan sus elementos á poder sostener un periódico ¿han de alcanzar á hacer suyo todo un Ayuntamiento?

## Comisión provincial

Ayer celebró sesión extraordinaria esta Corporación, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ordoñez, Gutiérrez Colomer y López, secretario.

Dada cuenta de la subasta del empréstito provincial, se acordó:

1.ª Aprobar la subasta del empréstito celebrada el día 9 del corriente y que pasa á ser definitiva la adjudicación de obligaciones.

2.ª Que los títulos definitivos queden depositados en el Banco Mercantil hasta su entrega á los obligacionistas.

3.ª Que el ingreso total del importe de las obligaciones adjudicadas se verifique desde esta fecha hasta el día 31 del corriente, facultando al señor presidente de la Diputación para que le dé la forma que estime conveniente.

Queda enterada la Comisión de un oficio del director del Manicomio de Valladolid, participando haber fallecido el elemento de esta provincia Andrés Solana, natural de Guarnizo.

## UN ROBO

Al vecino del pueblo de San Vicente de Toranzo, Faustino Riancho, le robaron el día 15 del actual un reloj de oro con cadena de plata sobredorada.

A oídos del robado llegó el rumor de que dichas alhajas habían sido vendidas en Santander, por lo que trasladado á esta ciudad en compañía del guardia civil de aquel puesto, Andrés García.

De las averiguaciones practicadas dedujeron que la autora del hurto había sido la vecina del mismo pueblo de Toranzo, Francisca Ineida Villegas, y que efectivamente había vendido en Santander el reloj y cadena robados.

Relacionado no ha podido ser detenido por tener que guardar cama, según prescripción facultativa.

En la denuncia entiendo el Juzgado municipal de Corvera.

## LA ALCALDIA

Ayer hubo una sorpresa en el Ayuntamiento.

El alcalde, señor Bustamante, que se hallaba disfrutando dos meses de licencia, por enfermo, se halla muy mejorado de su enfermedad, y ayer se presentó en la Alcaldía y se encargó del mando, cuando el primer teniente alcalde, señor Campo.

Sobre la vuelta del alcalde se hicieron diversos comentarios, pero todos coincidían en celebrar que haya cesado la gestión del primer teniente alcalde.

## Cosas de interinos

El señor Rivas, gobernador tan interino, por lo menos, como el señor Zorrilla, ha seguido las huellas de éste y así que tomó posesión del gobierno envió un delegado á Arnuero para que diese inmediatamente posesión al secretario de aquel Ayuntamiento, don Cipriano Quintana, a quien separó legalmente de su cargo, á quien también trató inutilmente de reponer don Avelino. Después tuvo que marcharse á Liébana en calidad de pacificador y del acierto de sus disposiciones puede formarse idea por la de encargar al fiscal señor Pelayo que arregase á las masas.

En Arnuero fué obedecida la orden del señor Rivas y se dió posesión á don Cipriano Quintana; pero inmediatamente el Ayuntamiento acordó la separación y volvió á nombrar secretario interino á don Fermín Quintana, con lo cual quedaron las cosas como estaban.

Anoche, cuando regresó de su excursión á Liébana el señor Rivas se habrá encontrado aquí con el gobernador en propiedad y éste seguramente no se meterá en esas malas andanzas en que solo han osado meterse interinos como los señores Zorrilla y Rivas y en que volviera á meterse si tuvieran ocasión, que

no la tendrán por ahora ni en mucho tiempo, aunque fomenten un caciquismo cuyos frutos pudieran ser tan tristes como los que ha dado en la Vega de Liébana, pues que en Arnuero ya hubo conatos de meñ cuando se trató de reponer al secretario destituido y no anduvo muy lejos de ocurrir algo el otro día, y seguramente hubiera ocurrido, si el pueblo no llega á convencerse de que no prosperaría la resolución del señor Rivas.

Por algo el señor Novella se desentendió de ese asunto y no hizo el menor esfuerzo por que se cumplieran las disposiciones de quien interinamente y con tanto *aprovechamiento* le había sustituido.

## Panorama

De nuevo los señores catalanistas perturban Barcelona con sus perfidias, causando en toda España profunda y viva agitación sus trallados viles y cinicas.

Gracias á que el Gobierno piensa enseguida meterlos... ¿En la cárcel? ¡No! ¡en la amnistía!

Los santanderinos tenemos en la actualidad tres gobernadores civiles: el señor Rivas, encargado del Gobierno por ausencia del señor Novella; el señor Quiroga, en funciones de gobernador por ausencia del señor Rivas; y el señor Saeco, nombrado por el Gobierno y en espera también del regreso del señor Rivas.

Y todavía nos quejaremos del abandono en que tienen á Santander los Poderes públicos.

Al revés, hombre, al revés. Las demás provincias solo disfrutan de un gobernador civil y aquí tenemos gobernadores hasta para exportar al extranjero. Eso debe llenarnos de legítimo orgullo porque revela la prosperidad de Santander.

¿A ver qué otra provincia logra contar con ese superministro de autoridad!

Un recorte: «El capitán Kirtom, comisionado por el Comité Internacional de socorros á los chinos hambrientos, ha escrito diciendo que el número de víctimas del hambre refugiadas en los campamentos de socorros asciende á 450,000.

Añade que teme graves sucesos, pues la situación es insostenible y no se puede responder de mantener el orden.»

La impresión que se saca de la lectura de ese despacho es desconsoladora.

Si habrá hambre en China, que no se puede mantener ni siquiera el orden!

## Hallazgo de un cadáver

En las primeras horas de la mañana del 19 del actual apareció flotando en aguas del Pisuenga, término de Castañeda, y sitio conocido por «El Boá», el cadáver de la vecina de Castañeda Francisca Pazuélos.

La Francisca había desaparecido de su casa el día anterior, sin que la familia pudiese averiguar su paradero.

Se ignora si se trata de un accidente fortuito, aunque esto es lo más probable, dados los antecedentes de la finada.

Se instruyen diligencias para el esclarecimiento de la desgracia.

Y se levanta la sesión.

## Así se escribe la historia

Lo del tifus en un convento de Santander va dando vueltas por las columnas de los periódicos anticlericales, que era sin duda lo que se pretendía. Porque da la pizca casualidad de que de cierta clase de denuncias, así sean ellas más falsas que un dardo de plomo, se entellan siempre esas señoras radicales, pero las rectificaciones no las van dejando.

Ahora le tocó el turno á *El País*, que copia el ingreso del sueto de *El Cantábrico* en que se denunciaba el Colegio de los Sagrados Corazones como un verdadero foco de infección, apoyándose en que una criada de los señores de Obregón, antiguos propietarios de la finca, había enfermado en ella del tifus, yendo á morir á su pueblo, y que ahora están atacadas de la misma enfermedad la Madre superiora y una de las colegialas, y pidiendo la clausura del Colegio y haciendo los comentarios piadosos que son de suponer.

Pero es el caso que el alcalde, el mismo alcalde de Santander, que lo era á la sazón el verdadero representante del pueblo, aliado de *El Cantábrico* en esas descomunales batallas contra el clericalismo, se vió precisado, con los informes del médico, que además es individuo de la Junta de Sanidad, á rectificar las noticias de *El Cantábrico* en lo referente á las enfermedades de la señora superiora y de la colegiala, que no padecen el tifus, y que los señores de Obregón dicen á todo el que se lo pregunta, como lo hemos hecho nosotros, que no es exacto que la muchacha que se murió del tifus, que tampoco se murió del tifus, enfermara en pie de la información de *El Cantábrico* más que los comentarios piadosos.

Y la buena intención.

Pero la noticia va corriendo, corriendo; ayer la publicó *El País*, mañana la publicará otro diario clerical, y así sucesivamente.

Con lo cual se dá ocasión á que se distraigan un rato los anticlericales de toda España, hablando de los abusos que cometen las monjas y de la incomprensible tolerancia que con ellas se tiene.



BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER FABRICA, 24, 26 y 28. - TELEFONO ADM. 31



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5, VINO del año 1902 Las 12 botellas - 9, VINO del año 1900 Las 12 botellas - 9, VINO del año 1898 Las 12 botellas - 15, VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

Table listing white wine prices: VINO del año 1903 Las 12 botellas Pesetas 6, VINO del año 1899 Las 12 botellas - 10

Estos precios son SIN ENVASE - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pidanse en todos los Hoteles, Restaurant y tiendas de ultramarinos.

Armijo entregó al señor Franco, que es el presidente de la Comisión que entiende en el asunto, el proyecto ya reformado, rogándole que active su estudio para que la Comisión emita dictamen lo más pronto posible.

Pedida á Romanos su opinión acerca de esto, manifestó que el Gobierno no hace cuestión de gabinete la aceptación de dichas reformas.

Francos Rodríguez facilitó una nota confirmando las anteriores manifestaciones.

Madrid sin pan. - Sigue el conflicto. - Más saqueos. - Resistencia á la fuerza pública. - Herido grave.

Sigue empeorando por momentos el conflicto planteado por la subida de precio del pan.

Hoy, á las cuatro de la tarde, un grupo numeroso asaltó una panadería en la calle de la Redondilla, rompiendo cuanto hallaron á mano y llevándose los pesos, el pan y todos los objetos de valor que había en la tienda.

Avisada la policía acudió apresurada, haciéndose fuertes los manifestantes y recibiendo á pedradas.

Los guardias cargaron sable en mano, resultando un muchacho gravemente herido á consecuencia de un saqueo en la cabeza.

Casi todas las panaderías de los distritos del Hospital, la Inclusa y la Latina han sido saqueadas, originando grandes pérdidas en los establecimientos.

En otras obligaron á los panaderos á poner carteles con el siguiente letrero: «pan á 0'40 pesetas», y así que lo conseguían marchábase tranquilos, diápnensando á la tienda del saqueo.

La escasa policía gubernativa es incapaz de acudir á tantos sitios, desde los cuales reclamaban su asistencia.

Ha sido preciso que la guardia civil saliese á la calle.

En las Casas de Socorro han sido curados bastantes heridos y contusos.

Ante el temor de que se repitan los sucesos de hoy, algunos fabricantes han acordado suspender la elaboración.

Por esta causa escaseará el pan hoy. En los barrios bajos reina animación extraordinaria. Se ven en las calles numerosos grupos que comentan los incidentes ocurridos.

La guardia civil ocupa militarmente las bocacalles.

En estos momentos conferencia el gobernador con el alcalde.

Esperando á que se termine esta conferencia se halla una Comisión de panaderos que desea conferenciar con ambas autoridades.

Junta de tenientes de alcalde. - Los tahoneros no ceden. - Intransigencias en ambas partes.

Sesión permanente. Se han reunido los tenientes de alcalde de todos los distritos de Madrid presididos por el alcalde señor Aguilera.

Se acordó amparar á los industriales que se han negado á ausentar el precio, y establecer, si preciso fuere, factorías militares.

Estando reunidos, visitó una comisión de industriales panaderos, para hacerles saber la negativa del gremio á hacer rebaja alguna en los precios actuales.

La intransigencia de los panaderos ha causado penosa impresión.

Por su parte las autoridades están también dispuestas á emplear temporeamientos de energía.

Se llegará hasta la incautación de las tahonas que suspendan la fabricación.

Los tenientes de alcalde han acordado reunirse desde hoy en sesión permanente.

La causa de la bomba. La Audiencia ha dictado fallo en la vista celebrada hace pocos días, del incidente promovido en la causa del atentado de la calle Mayor.

Sesión borrascosa. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha tratado de la cuestión del pan.

La sesión, á la que ha asistido numeroso público, ha resultado agitada.

El alcalde anunció que de continuar el conflicto se incautará de las tahonas.

El público aplaudió estas decisiones del alcalde.

LOS CONSUMOS. Labor terminada. - Desde el año que viene. - Impuestos nuevos.

La comisión especial de consumos entregó hoy á la de presupuestos el proyecto definitivo de supresión del impuesto de consumos.

De aprobarse el proyecto en ambas Cámaras, el nuevo sistema de tributación empezará á regir desde 1908 para las capitales de provincia y desde 1909 para las demás.

Para compensar la rebaja que en sus ingresos respectivos experimentarán los Municipios, se les suprime el contingente provincial.

Rebájase también en el nuevo proyecto los tipos de arbitrios que pesaban en el primer proyecto ministerial sobre hoteles y fondas.

Los Ayuntamientos recaudarán las cédulas, cobrándose en la forma indicada por el ministro.

En caso de que fuera insuficiente se otorgará á los Municipios la facultad de crear impuestos subsidiarios sobre el capital, que oscilarán entre 0,10 pesetas á 1,24 por 1.000.

El Estado encargase de los presupuestos carcelarios y de primera enseñanza, quedándose también con los recargos de contribuciones territorial é industrial, haciéndolos extensivos á la industria minera en lo que se refiere á la extensión territorial.

Más del Congreso. - Los sucesos de Liébana.

Amplió las noticias que telegraficó anteriormente acerca de la interposición del señor Garnica en el Congreso sobre los sucesos de Vega de Liébana.

Como dije antes, el señor Garnica pidió que se abra una información para depurar responsabilidades.

El ministro de la Gobernación dió lectura de los documentos oficiales recibidos, en los que se expresan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vega de Liébana sobre los consumos.

Añade que el Gobierno lamenta los sucesos, pero que no hay razón para culpar de lo ocurrido á la guardia civil. Dice que esta cumplió con su deber.

Rectifica el señor Garnica afirmando que la benemérita se excedió.

Reformas militares. El general Weyler ha leído en el Congreso un decreto autorizándole para que retire de las Cortes las bases del proyecto de las reformas militares propuestas por el anterior ministro de la Guerra.

Vacante. Se ha dado cuenta en el Congreso de la vacante de diputado por el distrito de Antequera.

Una proposición. Los concejales republicanos han redactado una proposición pidiendo que se denuncie ante los tribunales á la Junta directiva de la sociedad de patronos panaderos por confabularse para elevar el precio del pan; que se inaprecionen las tahonas y se cierren las anti-higiénicas y que se haga una relación de las tahonas multadas más de tres veces.

El Rey en Toledo. S. M. el Rey dió un paseo en automóvil, llegando hasta Toledo.

Visitó la academia y vió maniobrar á los alumnos.

Después visitó la fábrica de armas y á las seis de la tarde regresó á Madrid.

Elecciones. Un telegrama oficial dice que ha sido elegido diputado por Baerrea el señor Alba.

La moneda de níquel. La comisión que ha de dictaminar sobre la acuñación de la moneda de níquel se reunió hoy y no pudo constituirse por falta de número.

El señor Osma se negó á presidirla, á pesar de las instancias de los concurrentes.

Títulos académicos. Se ha reunido la comisión de títulos académicos.

La cuestión política. Para el jueves. - La ley de asociaciones.

Se asegura que el jueves quedará planteada ante la Corona la cuestión política y que quedará solucionada el viernes.

La opinión general es que en el debate del Congreso se ha puesto de manifiesto la falta de criterio del Gobierno en el proyecto de ley de asociaciones.

La crisis. - Gabinete Weyler? Discurriendo sobre la solución de la crisis, que se anuncia para el jueves, se ha hablado hoy de la posibilidad de la formación de un Gabinete presidido por el general Weyler con objeto de reprimir cualquier alteración del orden, caso de que se cierren las Cortes sin aprobar la ley de Asociaciones y la supresión de los consumos.

Lo que dice Barroso. Después del debate del Congreso se encontraron en los pasillos los señores Barroso y Masera.

El ministro de Gracia y Justicia dijo: -Bien nos ha puesto usted hoy.

Después circuló el rumor de que había dimitido el señor Barroso. Este lo desmintió y añadió:

-Hasta el jueves que se presente el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones y cada ministro exprese su opinión, nada habrá.

MECHETA. DEBILIDAD DE CONSTITUCION. Los padres que os presentan un niño enclenque y raquítico os dicen generalmente en tono de excusa: «Doctor, este niño es débil de constitución» y convencidos en su fuero interno, piensan al parecer: «Desde el momento que su constitución es débil, no puede hacerse nada.»

Pero esto es un error profundo, porque la debilidad de constitución puede curarse; basta poder decirse que se cura con suma facilidad. Los padres que tienen niños de constitución débil y les hacen tomar las Píldoras Pink se convencerán muy pronto de que la debilidad de constitución es curable. Testimonio de ello da don Enrique Gómez, calle de Muntaner, número 79, 4.º, 2.ª, Barcelona, que nos escribe:



«Mi hijo Enrique ha tomado las Píldoras Pink y le han hecho mucho bien. Era muy débil de constitución y hacía mucho tiempo que la anemia minaba su salud. Estaba muy pálido, su desarrollo se hacía con gran lentitud y dificultad; siempre padecía alguna indisposición u otra, no comía nada y no hacía sufrir mucho. No había ningún medicamento que le probase bien. Le hicimos tomar las Píldoras Pink y desde entonces hemos notado un cambio muy notable. En un tiempo relativamente corto de tratamiento le han vuelto los colores, está mucho más robusto y se encuentra muy bien.»

El cuerpo del niño no se desarrolla normalmente; tened esto bien presente cuando sus órganos y los huesos no hallan en la sangre las materias necesarias á la nutrición. Si la sangre no es tan rica como debe ser, uno ó varios de los órganos hallarán en ella menos nutrición que otros, y aquellos naturalmente se resentirán. El niño no crece, es como la planta que le da poco sol. Pero si la sangre es pobre, puede hacerse rica, puede combatirse pues con eficacia la debilidad de constitución, puesto que se puede destruir la causa. Las Píldoras Pink han sido precisamente creadas para enriquecer la sangre. Ellas no hacen más que esto, pero lo hacen bien. También curan la anemia, la clorosis, la debilidad general, el raquitismo, los males del estómago, el reuma, la neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

AGUAS MINERALES. Esta casa las recibe directamente desde las fuentes y siempre recientas; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

La Gran Antilla. Almacén de Muebles y Tapicerías DE Juana Salas. 7, COMPANIA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS (Antigua Casa de Socorro). Venta de toda clase de muebles al contado y á plazos.

Subasta. Ayuntamiento de Ramales. El día 10 de febrero próximo y hora de las once de su mañana se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un Mercado cubierto bajo el tipo de 15.367 pesetas.

La memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días, á disposición de quien desee verlos.

Ramales enero 5 de 1907.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináticos, sycosis de la barba, coquezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). - Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. - Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositarario general D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN. Puntos de venta. - Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, droguería. - Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería. - D. Juan Guerrero, farmacia. - D. Dionisio Erasun, farmacia.

UN NUEVO SUERO. Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

No se concibe cómo la tienda La Villa de Madrid puede vender los géneros, tanto de color como blancos, á precios tan baratos, hasta el punto de que muchas de sus parroquianas dudan, al indicarle los precios, que puedan ser tan infinitamente reducidos. Puerta la Sierra, núm. 1.-Santander PARA CONVENCERSE, VISITARLA

Paco. COMPANIA, 9.-SANTANDER. FIN DE TEMPORADA. Grandes rebajas en lanería; semilanas á 2 reales; lana pura á 3, 4, 5, 6 y 7 reales vara. Estos precios solo durarán hasta la víspera de Reyes. A comprar á PACO, Compañía, 9.-Santander

POESÍAS de D. AMÓS DE ESCALANTE. Edición póstuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO. De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10, Santander. Precio: 4 ptas. - Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

NUEVA MONTAÑA. Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo á lo que prescribe el artículo 41, y á los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el Banco Mercantil de Santander el día 30 del mes corriente, á las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, Balance y cuentas del año anterior.

Asimismo, visto el artículo 45 de dichos Estatutos, y en uso de las facultades que conceden al Consejo de gobierno las últimas reglas de los artículos 31 y 37, se convoca también á los señores accionistas, conforme al artículo 41 y al final del referido artículo 38, á junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local y el mismo día 30 del corriente, una vez terminada la sesión ordinaria, con objeto de reformar los Estatutos y autorizar la emisión de obligaciones hipotecarias de tranvías eléctricos.

Para asistir á las dos juntas que aquí se convocan es necesario poseer, según el artículo 39, por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la caja de la Sociedad con diez días de anticipación, á cambio de papeletas nominativas de entrada; y en su virtud, pueden los señores accionistas depositar los títulos y recoger las papeletas en las oficinas de la Compañía desde el jueves 17 hasta el sábado 19, de diez á doce de la mañana.

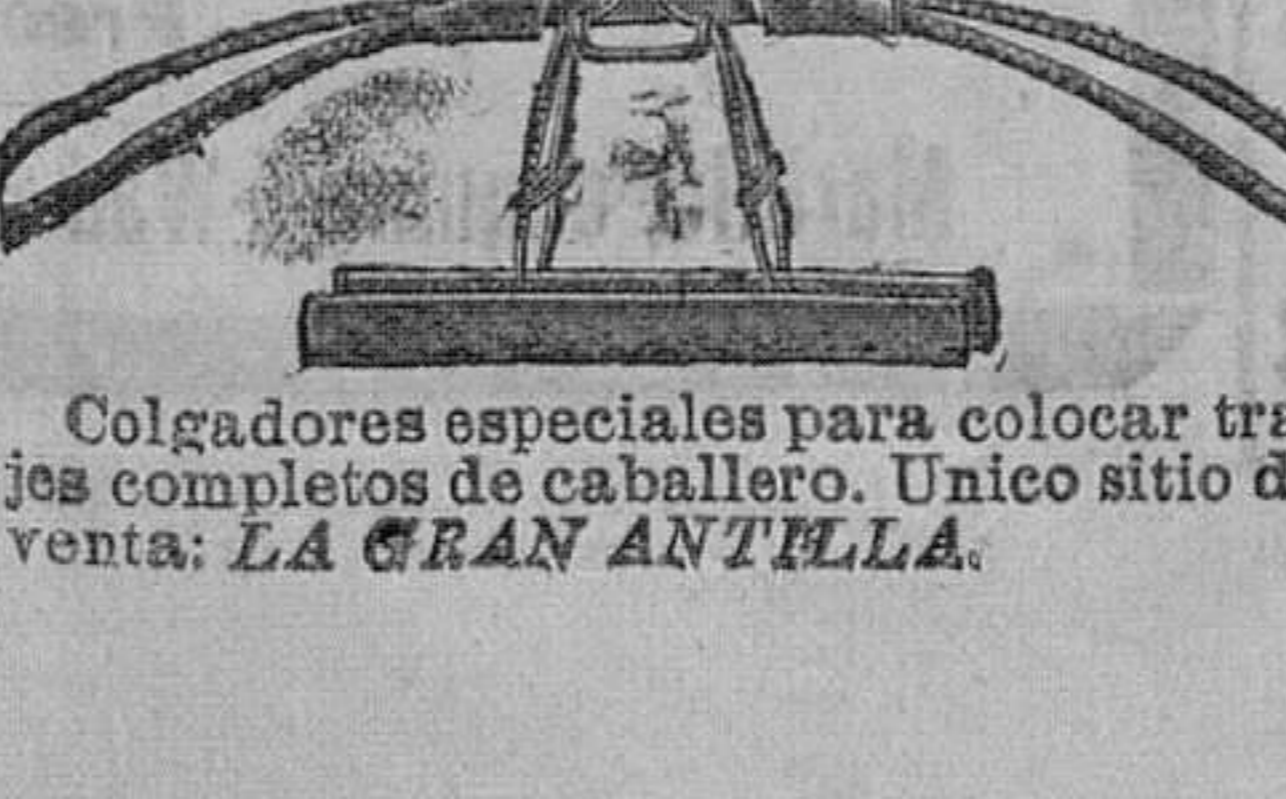
Santander 14 de enero de 1907. - El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José María Quijano.

LA BARATA. Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce. 5 DUROS. BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELLUCOS. Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precios de fábrica. Especialidad en colchones tapizados.

LA BARATA. PUERTA LA SIERRA, frente á El Tolsón. próximo á la calle de S. Francisco. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cal hidrúlica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Avulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo. Almacén: Muelle de Malloño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Rasmener número 9. ALFALFA. de primera, heno de Holanda, raigrás inglés, rica remolacha, forrajera y toda clase de semillas para la presente estación se acaban de recibir en el Muelle número 9. Droguería Industrial y medicinal DE W. Carredano. Almacén: Carlos III, 2. - Teléfono 267

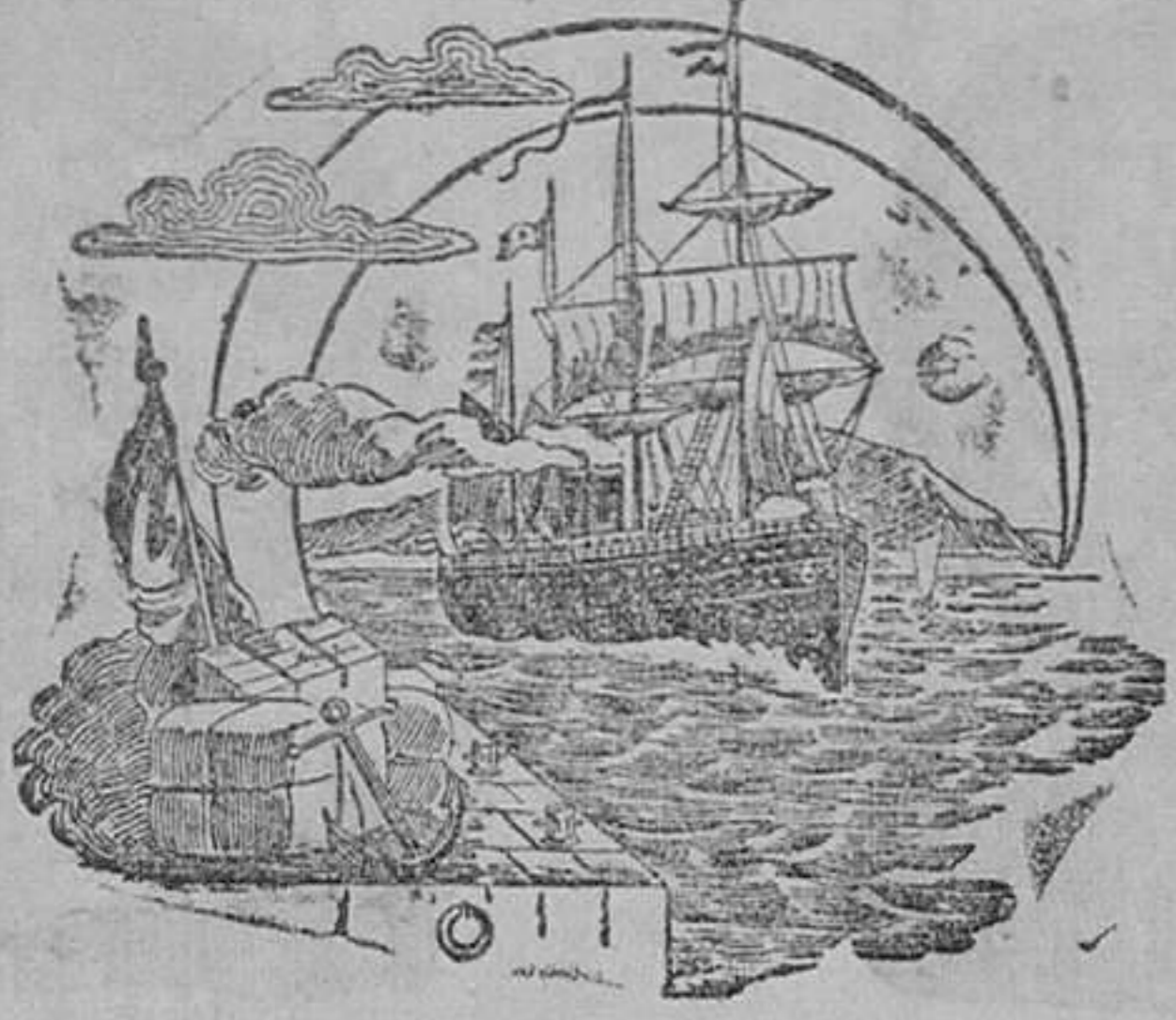
Practicante de farmacia hace falta uno en la de don Felipe Sánchez Sarachaga en Las Arenas (Vizcaya). Diríjase para informes á dicho señor.



La tos es una señal peligrosa que no debería nadie des- cuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regu- lares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pa- saje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Océano, de donde salen los vapores los días 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 19 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Pansy

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA Muelle, número 36 Teléfono, núm. 52

TEJERA LA ALBERICIA

FABRICACIÓN DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MAS MODERNOS

Arceñas muy superiores

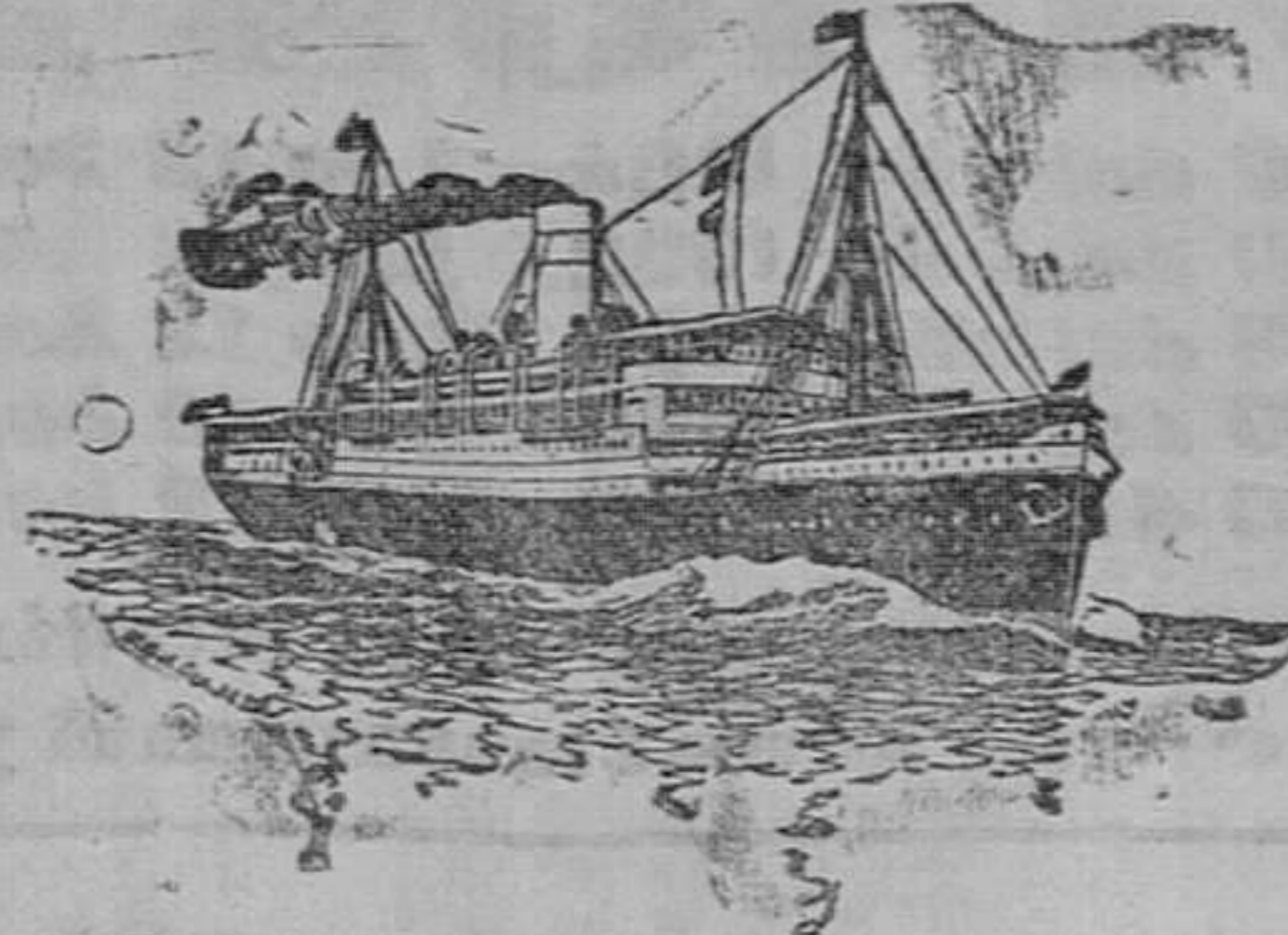
Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de cochura, solidez y finura

Especialidades de esta Casa: Teja curva corriente Ladrillo BILBAO Patente de invención

Dirección: Jose de Bilbao y Comp.ª

TELÉFONO núm. 363 (La Albericia) SANTANDER

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 24 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte

Allemania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 890 PESETAS EN ADELANTE. Pasaje de tercera clase para la Habana 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará, el 17 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar catálogos e informes, diríjase á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102. NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.



EL TALISMAN

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

Se necesita fogonero habilitado para un vapor de pesca. Informarán en la Almotacenia.

La antigua y única casa

funeraria de Horga, calle de Velasco número 4-4. Casa de los Jardines, se encarga de todos los servicios necesarios, con gran surtido de féretros incorruptibles para todas las clases, con patente de invención y sarcófagos, modelo japonés en maderas finas al natural. VELASCO NUM. 4-4.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magio Weaver Paseo de Gracia, 93, Barcelona

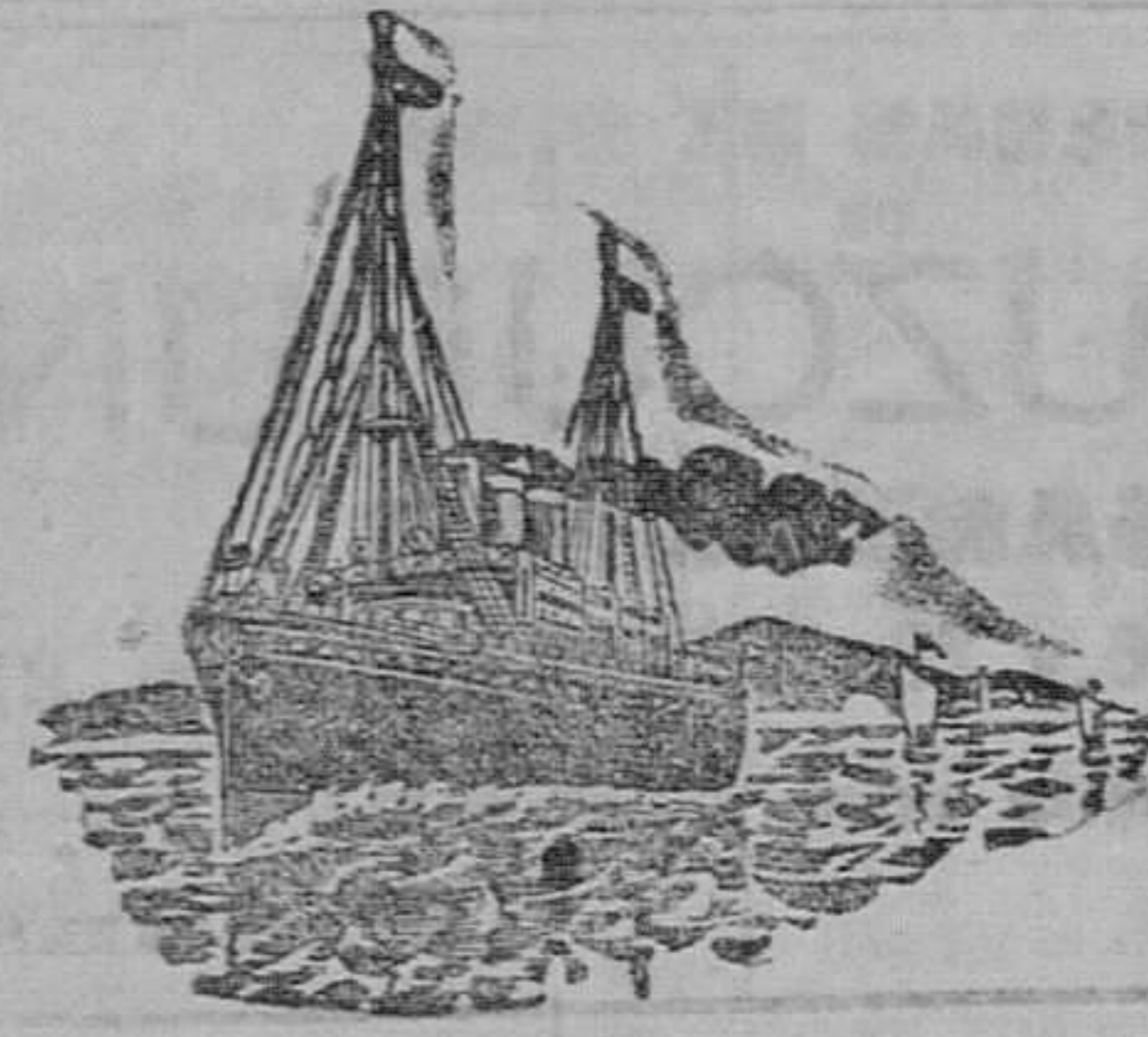


Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ZOMOL ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIJO, encierra los principales elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc. Tres cucharaditas de café ó té con el jugo de 200 GRANOS DE CARNE CRUDA. FARMACIA DE LAS FARMACIAS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Carbones de las minas de Aller (Asturias) Comandados por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Acondados para máquinas.—Acondados para hornos, etc. y domésticos. Visítense los pedidos á la Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Torpe, Alfoz de XIII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, a expensas de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE CURA ANTIDIARREICA Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas. Precio de la caja, pesetas 1'50 TOS JARABE DE ROTHUAR TOS BALSÁMICO ANTIAACILAR Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50 Martillo, esquina á Wad-Bas, Palacio del Club de Regatas



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.371 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarra"

El 28 de FEBRERO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase en Santander á los señores

VIRI HIJOS, Muelle, 33

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

NUEVA LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 8 de febrero próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Pardo

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Segura

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes diríjase á su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—Muelle, 31.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

Estomacalina ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme, y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, S y 10, Madrid. —Precio, 4 pesetas.

ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Várices, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (ADY)

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Ontaneda, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sa, Santander-Solares, Santander-Marrón, and Santander-Torrelavega. Includes departure and arrival times for various routes.